

**CARRERA:** Profesorado y Licenciatura en Historia  
**ASIGNATURA:** Optativa: Herramientas básicas para el trabajo en Archivos Históricos

**AÑO LECTIVO:** 2019  
**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000  
**RÉGIMEN DE CURSADO:** 2º CUATRIMESTRE

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente/s responsable/s	Cargo
Gabriela Caretta	ADJ-EXCL
Emma Raspi	ADJ-SEMI

**AUXILIARES DOCENTES:**

Docente	Cargo
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

**ADSCRIPTOS:**

Adscripta docente: Prof. María Eugenia García

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

5 (cinco) semanales teórico-prácticas. Las clases se desarrollarán en los Archivos Históricos de la Provincia y del Museo de la UNSa. Se incluyen visitas a distintos repositorios y el trabajo práctico en conservación documental.

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.*

*Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)*

Aprobar un 75% de trabajos prácticos

Aprobar un parcial

. Todas las instancias son recuperables.

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):*

*a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y*

*sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

*La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)*

80% de trabajos prácticos aprobados.

Aprobar un parcial nota mínima 4 (cuatro). Todas las instancias son recuperables.

Coloquio final integrador

#### **ALUMNOS LIBRES:**

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

No existen condiciones.

## Optativa: Herramientas básicas para el trabajo en Archivos Históricos

### OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Reconocer las principales funciones y características de los Archivos Históricos.
- 2- Identificar los principios básicos del trabajo archivístico.
- 3- Vincular las demandas de la investigación histórica a las funciones de los archivos.
- 4- Valorar la conservación y resguardo del patrimonio documental en sus diferentes soportes.
- 5- Considerar la capacitación en archivística como un aspecto significativo de la formación en Historia.
- 6-

### CONTENIDOS:

#### Eje 1:

El Archivo en la investigación histórica. Memoria, historia y derechos, el papel de los archivos. Documento e información.

Función social de los archivos. La triple acepción de la palabra archivo. La archivística y sus principios básicos: orden original, principio de procedencia e integridad. Ciclo vital del documento. Archivística integrada. Gestión documental. El documento de archivo. Caracteres internos y externos. Fondo, sección, serie, tipo documental.

Organización archivística: ordenación y clasificación. La descripción normalizada. Normas internacionales. Instrumentos de descripción.

Evaluación documental. Valores primarios y secundarios. Tablas de plazos de guarda.

Marco legal de los archivos. La ley SIPADA. Datos sensibles y derechos de autor.

La tecnología aplicada a los archivos. Imágenes digitales. Documentos electrónicos.

#### Eje 2:

Archivos en soporte no papel: documentos fotográficos, sonoros y audiovisuales. Breve historia de la fotografía. Procedimientos técnicos.

La conservación preventiva. Principales factores de deterioro en los archivos. Criterios generales de la conservación preventiva en archivos. Sensibilización y toma de conciencia. Condiciones de guarda.

La conservación de documentos fotográficos y audiovisuales.

#### BIBLIOGRAFÍA:

Eje 1:

Caimari Lila, "La vida en el archivo", Siglo XXI, 2017.

Cruz Mundet, José Ramón: "Principios, términos y conceptos fundamentales", CAA Administración de documentos y archivos, Textos fundamentales", Madrid, 2001.

Heredia Herrera, Antonia: ¿Qué es el archivo? Ed. Trea. Madrid, 2006.

Alberch Figueras, Ramón: "Los archivos entre la memoria y la histórica y la sociedad del conocimiento". Ed. UOC, Barcelona, 2003.

Herrero Monero Ana M. y Díaz Rodríguez Alonso: "La clasificación archivística". , CAA Administración de documentos y archivos, Textos fundamentales", Madrid, 2001.

Cruz Mundet, José Ramón: "Manual de archivística" 2ª Ed. Fundación Germán Ruipérez. Madrid 1996

Heredia Herrera Antonia: "El proceso de la evaluación documental". Ed. Trea. Madrid, 2006.

Eje 2:

Paez Villamizar, Fabio: "Guía para la conservación preventiva en archivos". Archivo General de Colombia.

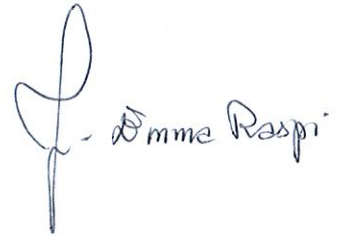
Boadas Joan y otros: "Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas" CCG Ediciones. Girona , 2001.

Serra Serra Jordi: "Gestión de doc digitales: estrategias para su conservación". En "El profesional de la información", 2001, septiembre V10, N9, pp 4-18.

La materia optativa articula con las cátedras de Metodología de la investigación Histórica, Historia Regional, el Archivo y Biblioteca Históricas de Salta, por ello la incorporación de la Prof. Eugenia García al equipo de cátedra y el Museo Histórico de la UNSa.



Federico Cetta



Emma Raspi